



MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



C109 - 220327
P112 220384

Secretaría Financiera
15/08/2022

EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE LETICIA

5440

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Que el Sr. **JHONNATAN GALDINO CASTRO**, identificado con C.C. No. **1.121.199.313** de Leticia, ejecutó en su totalidad el Contrato No. 069 de 2022, cuyo Objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA"**. Por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.500.000.00)**, a satisfacción de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Leticia-Amazonas, a los (29) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Revisó y Aprobó: Lizeth Christina Silva Salazar – Coordinador Área Contable USPDL
Factura Electrónica No. FEV-25 de fecha 29 de agosto de 2022

Elaboró: Paula Vega P.V.
Coordinador Administrativo USPDL





ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899999302-9

FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

PROCESO DE GESTION JURIDICA

CODIGO:

VERSION:

PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

CIUDAD:	Leticia	FECHA INFORME	DD	MM	AAAA	INFORME	001		
			29	08	2022				
CONTRATO	No. 069	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DD	MM	AAAA		AAAA 2022		
			05	07	2022	07			
OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA".								
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACION	DD	MM	AAAA
			05	07	2022		03	08	2021
PRORROGA:									
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.500.000.00).								
VALOR ADICION No.									
NRO. RESOLUCION APROBACION DE POLIZAS									
NOMBRE CONTRATISTA	JHONNATAN GALDINO CASTRO C.C. 1.121.199.313 de Leticia								
NOMBRE DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA Director Técnico de la USPDL								

A los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022, la USPDL procede a efectuar el presente informe con el fin de realizar el pago total del proceso de ejecución del Contrato No. 069 del 05 de julio de 2022, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA".

Por lo tanto, se hace necesario cancelar el pago total del Contrato No. 069 del 05 de julio de 2022, teniendo en cuenta la Factura Electrónica No. FEV-25 de fecha 29 de agosto de 2022.

La Unidad de Servicios Públicos domiciliarios de Leticia, como entidad adscrita a la alcaldía de Leticia, es el ente encargado de dar cumplimiento a los postulados constitucionales y legales antes mencionados, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio de Leticia, con la correcta administración, operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado, acueducto y aseo. En ese sentido, es obligación de la USPDL velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a su cargo y brindarles a los funcionarios las instalaciones óptimas donde ejercen las actividades atinentes a la función pública, de tal forma que garantice la correcta y eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo, en condiciones de comodidad, salubridad y oportunidad a favor del personal y los usuarios que se benefician de dichos servicios. De acuerdo con lo anterior, la USPDL debe proporcionar espacios para el bienestar de los funcionarios y de los habitantes del municipio de Leticia mediante equipos apropiados en la infraestructura física que permitan la ejecución de las actividades diarias que demande el cumplimiento de la misión de la entidad, bajo un ambiente propicio para el normal desarrollo de la función administrativa. Por tal motivo, se requiere el mantenimiento de los dos aires acondicionados que garanticen el buen ejercicio de las labores diarias del personal vinculado en la entidad. Finalmente, La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, requiere iniciar proceso de contratación a fin de contar con el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA USPDL.

Teniendo en cuenta lo anterior, se cumple con lo pactado en el Contrato No. 069 del 05 de julio de 2022, en esa medida se da por recibido total del objeto contractual.





ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899999302-9

FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

PROCESO DE GESTION JURIDICA

CODIGO:

VERSION:

PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

En mi calidad de Supervisor del Contrato No. 069 del 05 de julio de 2022 y con base en el informe y las evidencias fotográficas, las cuales se anexan, luego de su verificación se procede a certificar:

Forma de Pago: pago total de Contrato No. 069 del 05 de julio de 2022 de JHONNATAN GALDINO CASTRO, previo certificado de cumplimiento por el supervisor y presentación de la Factura Electrónica No. FEV-25 de fecha 29 de agosto de 2022 y la presentación de los pagos de seguridad social (salud y pensión) y parafiscales.

Porcentaje de Ejecución del Contrato: 100% del cumplimiento.

Total valor del Contrato	Factura Electrónica No.	Porcentaje de Ejecución
\$ 1.500.000.00	FEV-25	100.00%
Total Factura de Venta:	\$ 1.500.000.00	

CERTIFICO:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades estimadas y contempladas en la ejecución del Contrato No. 069 del 05/07/2022, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA".

- ❖ Factura Electrónica No. FEV-25 (Un folio)
- ❖ Pago de salud, pensión y parafiscales (Dos folios)
- ❖ Certificado de Cumplido (Un folio)
- ❖ Informe del Contratista (Dos folios)
- ❖ Certificado Bancario (Un folio)
- ❖ Contrato No. 069 05/07/2022 con CDP y RP (Cuatro Folios)

Se procedió a la verificación de los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales cumpliendo con el valor aportado de acuerdo al cálculo definido en la normatividad vigente.

Afectación Presupuestal:

El valor a cancelar por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la USPDL, corresponde a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.500.000.00), teniendo en cuenta:

- ❖ Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1091 del 05/07/2022
- ❖ Compromiso presupuestal No. 2425 del 05/07/2022

MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
			X

Leticia, 29 de agosto de 2022.

FIRMA SUPERVISOR

Nombre: **CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA**
Director Técnico de la USPDL

Revisó y Aprobó: Lizeth Christina Silva Salazar – Coordinador Área Contable USPDL
Factura Electrónica No. FEV-25 de fecha 29 de agosto de 2022





Jhonatan Francisco Galdino Castro
 NIT 1.121.199.313-5
 Carrera 12 #10-40
 Tel: (038) 3103016040
 Leticia - Colombia
 Jhonatanfranciscogaldinocastro@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FEV-25

Señores	Alcalda de Leticia		
NIT	899.999.302-9	Teléfono	(038) 5928064
Dirección	Calle 10 No. 10-47	Ciudad	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/08/2022, 09:21
Expedición	29/08/2022, 09:21
Vencimiento	29/08/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT, DESMONTAJE , MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODOS COSTO	1.00	1,500,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Un millón quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 1,500,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Orden de entrega: - Fecha:

Total Bruto	1,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,500,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764032149231 aprobado en 20220801 prefijo FEV desde el número 1 al 80 Vigencia: 6 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
 CUFE: 839ba33e864264d0877b448b877da2a92dc195272692412f12b65064ac1a9f9eb4dffe14f13b7f4cc992ac0e5829e1fe

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-9



Jhonatan Francisco Galdino Castro
 NIT 1.121.199.313-5
 Carrera 12 #10-40
 Tel: (038) 3103016040
 Leticia - Colombia
 Jhonatanfranciscogaldinocastro@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FEV-25

Señores	Alcaldía de Leticia		
NIT	899.999.302-9	Teléfono	(038) 5928064
Dirección	Calle 10 No. 10-47	Ciudad	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/08/2022, 09:21
Expedición	29/08/2022, 09:21
Vencimiento	29/08/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT, DESMONTAJE , MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODOS COSTO	1.00	1,500,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Un millón quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 1,500,000.00

Total Bruto	1,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,500,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764032149231 aprobado en 20220801 prefijo FEV desde el número 1 al 80 Vigencia: 6 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
 CUIFE: 839ba33e864264d0877b448b877da2a92dc195272692412f12b65064ac1a9feb4dffe14f13b7ff4cc992ac0e5829e1fe

Elaborado por software SIgo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico SIgo. SIgo S.A. S.Nit: 939.048.145-9

Tra

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte de envío y pago de su planilla



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información .900089104-5
Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2022-08-05, 03:04:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos agosto de 2022
Periodo de Cotización Para Salud agosto de 2022
Empresa JHONNATAN FRANCISCO GALDINO CASTRO
CEDULA CIUDADANIA CC 1121199313
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 57573730
Tipo de Planilla 1
Número Transacción Bancaria/ CUS 1589737234
Banco (1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor \$ 309.400
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 160.000	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 125.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 24.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 309.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 309.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 1 de 1

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

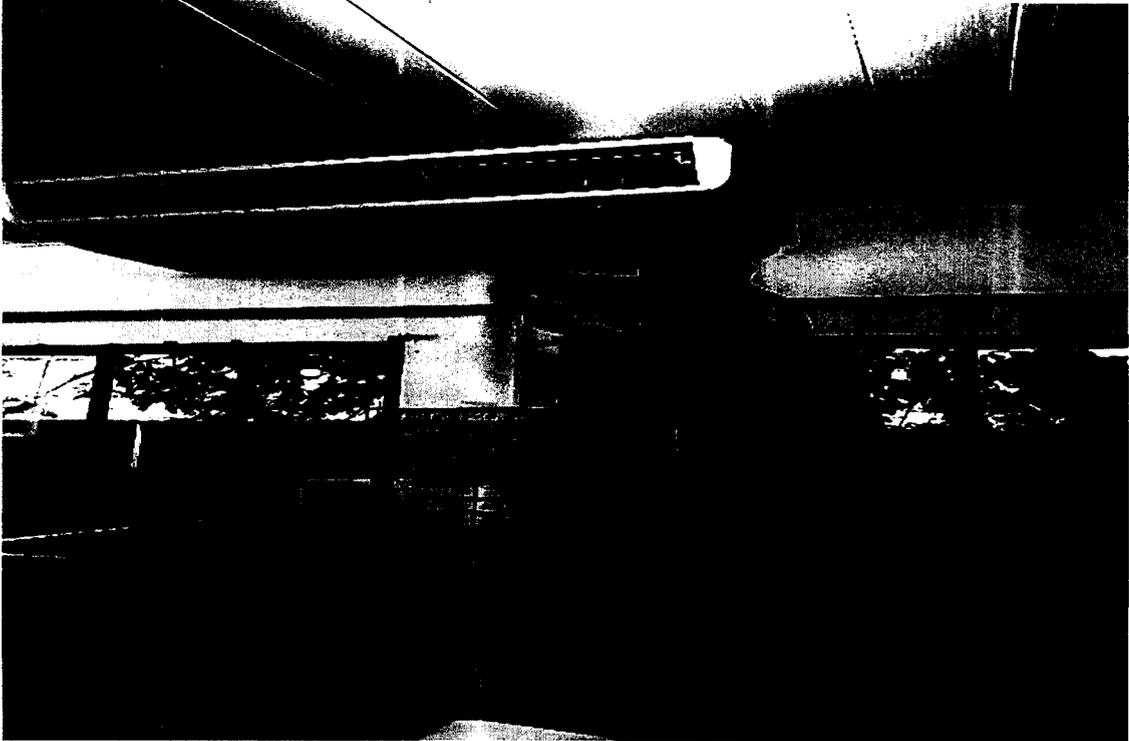
Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU:

Se realizo desmonte de aire acondicionado con lavado profundo, revisión de partes, engrasado de partes y después procedimos a instalarlo y revisión e inyección de gas r 410.

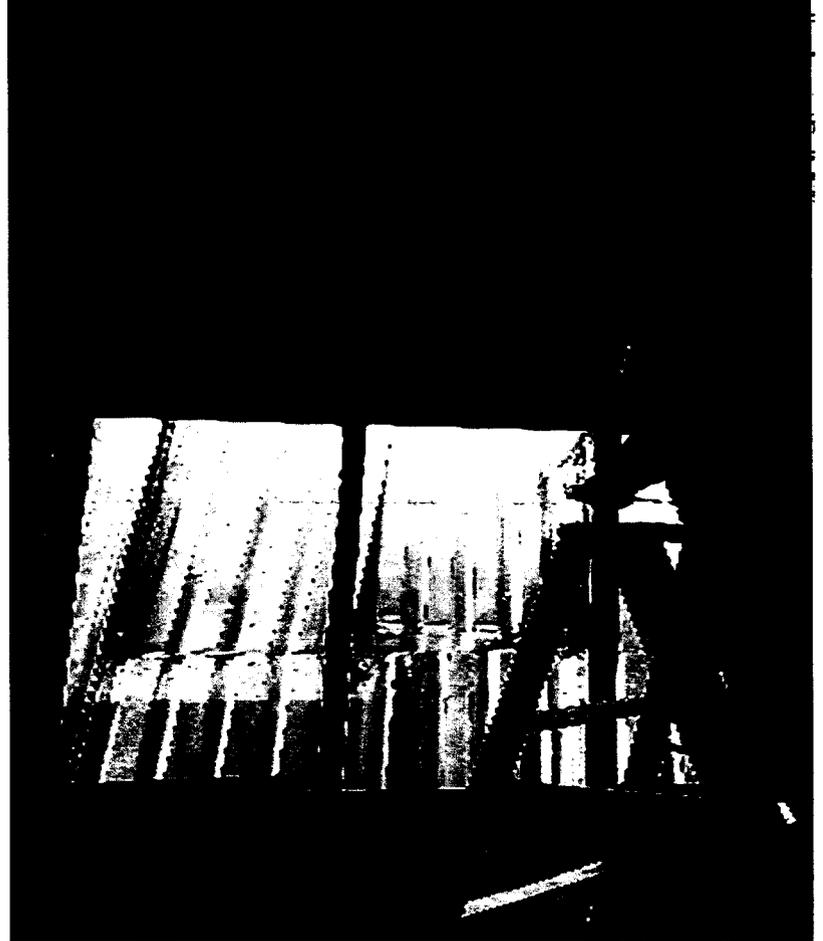
El aire quedo enfriando satisfactoriamente sin ningún problema.



AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU:

Se realizo desmonte de aire acondicionado con lavado profundo, revisión de partes, engrasado de partes y después procedimos a instalarlo y revisión e inyección de gas r 410.

El aire quedo enfriando satisfactoriamente sin ningún problema.



Transacción Aprobada

su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2022-09-19, 04:16:55 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos julio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud julio de 2022
Empresa JHONNATAN FRANCISCO GALDINO CASTRO
CEDULA CIUDADANIA CC 1121199313
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 58422386
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1662320797
Banco (1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor \$ 322.300
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 160.000	\$ 6.600
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 125.000	\$ 5.200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 24.400	\$ 1.100
SubTotales:				\$ 309.400	\$ 12.900
Total a Pagar:					\$ 322.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 -
Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 1 de 1

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



